

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

Año XXXI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 10.015

Suscripción
Capital, un mes..... 2,00
Fuera, trimestre..... 6,00
Portugal..... 8,00
República Argentina..... 40,00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los descalabros sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Jueves 24 de Febrero de 1927
Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87
Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos, pta. 0,40
Precio Tercera 15...id... 0,35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0,50
inscripción Primera plana..... 0,75
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

Por la Provincia

Lo que son los pueblos sin vías de comunicación

Todos hemos oído hablar de las Hurdes, situadas entre Salamanca y Cáceres, y cuantas veces para demostrar el atraso de ciertos lugares, se oye exclamar así: ¡Esto es peor que las Hurdes, como si esto fuera lo peor, lo más atrasado, lo último.

Yo quisiera demostrar en este pequeño artículo, que aquí, dentro de nuestra provincia, hay un rincón que dadas las malas vías de comunicación, la pobreza del terreno, etc., bien merece que se le considere como otras Hurdes de la provincia de Zamora.

El rincón o trozo a que hago alusión lo forman los pueblos de Pías, Barjacoba y Porto, fronterizos con Orense y rodeados de altísimas montañas, donde la nieve es eterna, donde el panorama entristece y donde el clima con sus bajas temperaturas en un invierno interminable, perjudican notablemente la salud.

Un camino de cabras y otros escabrosos senderos, ponen en comunicación estos pueblos y excusado es decir que por las últimas nevadas quedarán completamente intransitables, porque la nieve cubrió toda clase de veredas, bloqueando a los pueblos, aislando a sus habitantes y haciendo por lo tanto imposible toda clase de comunicación, no solo con el resto de la provincia, sino con los pueblos más inmediatos de Orense.

Después de ocho días de incesantes nieves y hielos, asusta el aspecto que presentan estos pueblos; las calles intransitables en las que la nieve ha llegado a alcanzar más de un metro de espesor; los tejados igualmente cubiertos, de los que penden colgaduras de hielo como de afiligranado cristal, llegando en ciertos sitios hasta tocar con la nieve del suelo. En la sierra con seguridad que hay dos y tres metros de nieve; parece que estamos en plena Siberia.

Esto ha hecho que los lobos y corzos huyan de sus guaridas y se aproximen a los pueblos haciendo sus visitas como acostumbran en inviernos semejantes.

También las perdices, que es la caza que abunda en este país, acosadas por el hambre y el frío, entran en el pueblo y se dejan coger por los traviesos rapazuelos que tras ellas corren dando tumbos por la blanca alfombra hasta conseguir apresarlas entre sus manos.

Ni la nieve ni el frío intimidan a los naturales del país; pues como ellos dicen, ya están acostumbrados, y cubiertos con fuertes ropas de paño y pieles transitan por los senderos que de antemano hacen por las calles, llevando de acá para allá haces de hojas secas y paja para alimento de sus ganados que durante el invierno no pueden salir al campo.

Como al principio decía, uno de estos pueblos, es Porto con 240 vecinos y fundado en el siglo X, es la villa y capital de los demás pueblos citados, con sus calles sin simetría, sus toscas casas de piedra, los tejados de baldosa o paja de centeno.

Se habla un dialecto entre castellano antiguo y gallego pero fácil de entender, y se da el caso de que hay ancianos que desconocen el ferrocarril, el automóvil, etcétera, etcétera.

La juventud a falta de cine o de una radio, se reúnen en el "filandeiro", hasta las once de la noche, hora en que nos obsesionan con una banda de música compuesta de "pandeiros", latas, conchas, etc. a especie de "jazz-band", y que ellos llaman "el folión".

Terminado esto, cada uno se retira a su casa reinando en la aldea silencio sepulcral; tal vez lo interrumpa el ahullido de algún lobo hambriento que olfatea algún animal doméstico en los alrededores de la aldea.

He de hacer constar que durante el largo invierno, a medida que las subsistencias se terminan la vida encarece como en una capital del Norte en la estación veraniega, con la diferencia de que allí se pa-

ga el lujo y aquí la dificultad del arrastre de viveres, lo que constituye un penoso trabajo, pues todo se hace a lomo de caballerías.

Es una verdadera lástima que por las malas vías de comunicación se vean muchos pueblos en situación tan lamentable.

Dirán algunos que aunque estos pueblos tuviesen carretera o algún camino vecinal, la nieve los incomunicaría lo mismo; claro está y en parte pueden tener razón; pero no es lo mismo transitar caminos libres que por escabrosos senderos de peñascos y matorrales.

Por eso decía al principio que aquí en nuestra provincia hay pueblos tan atrasados como en las Hurdes. Creo que aún aquellos están si se quiere en mejores condiciones, puesto que allí tienen médicos subvencionados por el Estado; aquí el médico más cercano dista 24 kilómetros, la carretera más próxima 20.

De cuanto he dicho se deduce la necesidad de que los encargados de velar por el bien común de la nación y así mismo por nuestra provincia en particular, no se olviden de estos pueblos y les proporcionen medios y vías de comunicación, tales como una carretera o un camino vecinal que les abra paso a través de las muchas dificultades que aquí presenta la vida. De este modo se desahogarían del país el atraso, dando entrada al progreso, cultura y adelanto de que tan necesitados están estos pueblos.

Antonio NIETO VELOSO

Guarda forestal

Porto, febrero, 1927.

AGUSTIN ESTELLA

DEL

Hospital Civil de Bilbao

ESPECIALISTA

EN

Oídos - Nariz - Garganta

Santa Clara y Zorrilla núm. 1 y 3

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

CONSULTA ECONOMICA:

Martes, Jueves y Sábados, por la tarde.

Para HERALDO DE ZAMORA

A través de mi cristal

—No fueron los dolores los que me han dejado así de débil.

—Entonces...

—Sí, señor; fué porque era yo, quien los sufría.

—Ah!...

*** No hables bien del divorcio delante de consortes de edad... porque les puede remorder la conciencia.

*** Si quieres hacerte simpático a una joven fea, no la llares bonita, que te llamará adúlador; dile que es simpática y te llamará galante.

*** Son tus ojos—habló el romántico poeta—tan hermosos, tan negros, tienen un fondo tan obscuro y tan hondo, que momentos ha habido en que me pareció vislumbrar en ellos un no sé qué, que quizá fuera tu alma...

José MARIA LUELMO

CONSULTA

Y CLINICA OPERATORIA

DE

Garganta, Nariz y Oídos

Dr. F. González

de las Clínicas del Dr. Tapia

de Madrid

Avenida Requejo 3, Hotel, tercero

Horas de consulta:

de diez a una

Teléfono 122

Importante nota oficiosa

Todas las fuerzas expedicionarias de Marruecos regresan a la Península

Los mezos del actual reemplazo destinados a Africa prestarán servicio en España

Ayer tarde se ha facilitado una importante nota.

Se dice en ella que el general Sanjurjo viene a pasar esta semana próxima unos días en Madrid para cambiar impresiones con el Gobierno y desear de dar al país días gratos, anticipa a su viaje dos noticias que han de ser acogidas con júbilo.

La primera es que procede el embarque para la península de las compañías expedicionarias de los regimientos de San Quintín, Vergara, Aragón, Infante; Almansa, Gerona, San Marcial, Zaragoza, Alava y Guipúzcoa, como así mismo de los trenes militares de Zamora y Galicia.

Por lo tanto no quedará en Marruecos ninguna clase de fuerzas expedicionarias regresando todas ellas a España.

La segunda noticia, tan importante como la anterior, es que de los 20,134 hombres del último reemplazo destinados a Africa se rebaja la cifra de 8.595 que no se considera su servicio en la península hallándose sólo en el papel destinados a Africa y no siendo trasladados a Marruecos, sino en los casos de provisión de bajas y en la medida que se puedan ir produciendo.

Un caso semejante no tiene precedente desde el año 1909.

Cámara de la Propiedad Urbana

Esta Corporación, en su sesión plenaria celebrada el mes actual, ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Darse por enterada de la correspondencia recibida y contestada desde la última sesión, referente en su mayor parte a electores de la Cámara, ausentes, en solicitud de informes y servicios.

Seguidamente los reunidos comentaron el resultado de las gestiones realizadas por la Cámara, atendiendo el requerimiento personal que hicieron a la misma buen número de propietarios, para evitar que prosperase el padrón de inquilinato confeccionado sobre la base del Registro Fiscal, teniendo que lamentarse el pleno de la dejación que de sus derechos han hecho muchos electores, y entre ellos algunos de los requirentes, a pesar del llamamiento que se hizo por medio de la prensa local a cuantos se creían perjudicados en el señalamiento de cuotas del mencionado impuesto municipal.

No obstante, la Cámara, entendió que procedía, allanándose a la voluntad de los firmantes, presentar la aludida instancia al Ayuntamiento, no solo porque en el asunto se limitaba a ser mera ejecutora de los deseos de sus electores, sino porque en ella se daba margen, estatutariamente a la Corporación municipal, para que el padrón formado del impuesto de inquilinato no llegase a tener eficacia; pues si bien por el señor gobernador civil, en uso de sus facultades, se había ordenado la revisión del padrón protestado, (a cuyo hecho, conocido públicamente, quizás obedeciese la abstención de muchos perjudicados) en la instancia de los propietarios electores de la Cámara se solicitaba expresa y exclusivamente que el nuevo señalamiento de cuotas para el año actual, en sustitución del practicado, se hiciese con arreglo a las hojas declaratorias presentadas por los vecinos, y que en el momento oportuno (extremo verdaderamente interesante para evitar análogos perjuicios en lo sucesivo) se proceda a la modificación de las escalas tan abusivas que en la actualidad rigen aquel arbitrio, haciendo otras más razonables y de un porcentaje más módico, para que abarcando el mayor número posible de vecinos resulte el impuesto más equitativo y tolerable y produzca al Municipio el rendimiento que debe en realidad.

Leída una carta del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, comunicando que el día 2 de marzo próximo dará una conferencia sobre Reforma tributaria en la Real Academia de Jurisprudencia, y que el día 3 celebrará sesión la Junta Consultiva de estas Corporaciones para hacer la labor de conjunto sobre el proyecto de ley estableciendo el im-

puesto de rentas y ganancias, a la vista de los informes emitidos por las Cámaras, a cuyos actos se desea asistan representaciones de todas ellas, se acuerda, aunque lamentándolo, que no preste su asistencia la de Zamora, por no gravar su presupuesto con gastos que parecen excusables.

Del mismo señor Presidente se lee una carta circular participando haber quedado constituida en Madrid la Asociación Nacional de la Propiedad Inmueble, cuyos Estatutos y Reglamento, boletines de inscripción, etc. acompaña, y se acuerda dar cuenta de ella detalladamente a los electores de la Cámara en el número próximo del Boletín, según se interesa también en la carta mencionada, quedando para la próxima sesión el tomar acuerdo sobre la inscripción de la Cámara en la nueva Asociación.

Se acuerda acceder a lo solicitado por siete electores, sobre devolución de parte de sus cuotas, en atención de que habiendo experimentado variaciones en la propiedad, se hallan actualmente mal clasificados en el censo-repartimiento de la Cámara, lo cual lo justifican debidamente.

Se aprueba la distribución de fondos por gastos del corriente mes, como así mismo la cuota de Tesorería y después de otros asuntos de mero trámite, y de los algunos ruegos y preguntas sin interés, se levantó la sesión.

CLINICA

DE

enfermedades de los OJOS

Director: M. SANTOS

Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.

Benavente, núm. 6, ZAMORA

Consulta de 10 a 1

Clínica Operatoria

DEL

NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Santa Pablo 1, Teléfono n.º 90

Medicina, Cirugía-Vías urinarias-Cistoscopia. Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.

Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X

Relojería y Optica

DE LA

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

Lentes, Gafas, Termómetros,

Barómetros, Gemelos Teatro.

Gran taller de Composturas.

Se arreglan gramófonos.

Santa Clara, 27,

(frente a la Audiencia). ZAMORA

INSTANTANEA JUSTA

Los Deudores

En los tiempos que corremos, al aplicar el derecho vigente, se impone la compensación.

Fijar como normas sustantivas y procesales "todo para el acreedor" y nada para el deudor, constituye una desigualdad; es un despojo irritante; equivale a proclamar el desamparo al débil y el privilegio al fuerte.

En nuestro país, apesar de su retraso legislativo, ni su código fundamental, ni el civil; ni las disposiciones hipotecarias, ni el articulado de la Ley de 23 de Julio de 1908, pueden ni van en su espíritu y letra, mas allá de lo justo, al determinar las relaciones económico-jurídicas entre acreedores y deudores. Los primeros, rápida, o lentamente por sus trámites restringidos o amplios llegan a cobrar estrictamente lo suyo; a los segundos en modo alguno se las ha de privar de lo que no deben.

En los créditos hipotecarios, jamás debe percibir el afianzado acreedor de esta índole, mayor suma de la que respondan las fincas gravadas por capital, intereses y costas, ni en numerario ni en inmuebles.

Ejemplo.—Si en una escritura hipotecaria, para veinte o treinta mil pesetas de préstamo, intereses impuestos, convenidos o legales y costas, se garantiza el pago con fincas que valgan de ciento, o ciento cincuenta mil, y por azares de la vida, o anomalías del procedimiento, se adjudican las fincas al acreedor por moral, legal, ni justo que el acreedor se lucre de setenta o ciento veinte mil pesetas, por exceso de valor de las fincas del deudor?

Si se bucea la Jurisprudencia, no será raro encontrar establecida la precedente doctrina. Y si no se halla; habrá que buscarla tan pronto se presente ocasión.

CHINA

Zamora 13 de febrero de 1927.

Consejos de... economía

Advertencias para evitar gasto excesivo de luz eléctrica

Los consumidores de luz eléctrica se quejan generalmente del precio elevado de este sistema de alumbrado; sin embargo, este se debe más que a las exageradas tarifas de las compañías, al mal uso de los aparatos. Si no se puede conseguir una rebaja en los precios, por lo menos hay medios para sacar más utilidad de las lámparas, sobre todo de las incandescentes.

Lo primero que hay que hacer es no gastar las lámparas hasta el fin, pues el gasto de corriente aumenta más y más con la duración de las lámparas; conviene por lo tanto, cambiar éstas cuando se nota que su intensidad luminosa disminuye en un diez o quince por ciento.

Otro medio consiste en no emplear más que lámparas de ciento a ciento tres voltios para una corriente de ciento diez voltios. En estas condiciones, una lámpara de diez bujías da tanta luz como una de diez y seis, con una economía de corriente de 15 por 100; pero conviene cambiar la lámpara cuando haya alumbrado 150 horas.

Finalmente, recomendamos al lector la sustitución de las lámparas ordinarias con hilo de carbono, por las lámparas de osmio, hoy muy usadas en el extranjero, sobre todo en Alemania. Estas lámparas sobredan una luz más blanca y más parecida a la del día; no consumen más que un vatio y medio por bujía, en vez de tres o tres y medio como las lámparas comunes, de donde resulta una economía de cincuenta por ciento.

Ahora, que lo más económico es... no encender las luces, con lo que evitamos que el contador corra...

Nuevo H. Comercio

Se admiten hijos, desde

4,00 ptas. en adelante.

San Andrés, 20,

Zamora

Sección Española de la III Exposición Internacional de Artes Decorativas de Monza (Italia)

Mayo-octubre 1927

Aceptada como honroso título por España la invitación por parte del Gobierno italiano para concurrir a la Exposición de Artes Decorativas que se celebrará en Monza, el Comité Ejecutivo de la Sección Española nombrada por Real orden de 27 de enero próximo pasado, tiene el honor de dirigirse a los artistas españoles solicitando su cooperación a tan importante muestra de arte, a cuyo fin se insertan a continuación las

D'sposiciones relativas a los expositores y a sus envíos

1.ª La III Exposición Internacional de Artes Decorativas, habrá de celebrarse en la Villa Real de Monza (Italia), durante los meses de mayo a octubre del presente año.

2.ª La Exposición admite las manifestaciones del arte decorativo de absoluta modernidad y nobleza; de creación y ejecución que respondan a las concepciones y entren dentro de las categorías señaladas en la clasificación siguiente.

3.ª La Exposición se compone de seis secciones. A saber: Artes de la construcción y de la calle (Urbanismo, edificaciones, teatro, jardines).—Elementos decorativos de la casa e interiores (Materiales artísticos, Mobiliario, telas, cueros, Arte del coral, concha y marfil. (Accesorios).—Ambiente infantil (Muebles, juguetes, vestidos, publicaciones).—Arte sagrado (Ornamento exterior e interior de los templos. Objetos religiosos de todas clases. Cuadros, imágenes, paneles ornamentales).—Artes del fuego (Cerámica, vidriería, metalistería, orfebrería, esmaltes).—Artes gráficas y didácticas (Libros, revistas, estampas, fotografías, encuadernaciones, carteles. Muestras gráficas y plásticas de modernos sistemas de enseñanza escolar).

4.ª La presentación de las obras se verificará en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, por el autor o la persona que éste autorice por escrito, desde esta fecha hasta el 3 de marzo próximo. Este plazo será improrrogable. Si el autor no tuviese domicilio en Madrid, estará obligado a designar, al hacer la presentación de las obras, persona que lo represente y tenga su residencia en esta Corte.

5.ª Los portes de los envíos desde Madrid a Monza y de regreso serán por cuenta del Estado; pero no los que procedan de provincias, los cuales deberán ser abonados desde el punto de origen a Madrid y viceversa por cuenta del expositor.

6.ª Con la mayor urgencia deberán los expositores remitir a la Secretaría de la Junta Ejecutiva en la Dirección General de Bellas Artes, nota aproximada de las obras con que se proponen concurrir a la Exposición.

7.ª Cada artista puede presentar el número de obras que considere oportuno; pero la Junta Ejecutiva habrá de tener en cuenta la no muy amplia capacidad del local y el riguroso espíritu de selección impuesto por el Comité Directivo italiano en su convocatoria y Reglamento.

8.ª Las obras no admitidas podrán ser retiradas en la fecha y sitio que oportunamente se indique a los interesados por la Secretaría de la Junta Ejecutiva.

9.ª En el caso de constituir varios objetos diferentes el envío de un expositor, cada uno de aquellos deberá ostentar el número correspondiente a su título y clase; en una lista completa que también acompañará al boletín de inscripción.

10.ª Ninguna obra expuesta podrá ser retirada de la Exposición durante la permanencia de ella, ni aún en el caso de posible prórroga, en el cual se entenderán

también prorrogadas todas las disposiciones referentes a la misma.

11.ª Terminada la Exposición, los envíos podrán ser recogidos en el local, fecha y día que se anuncien después de la llegada de las obras a Madrid.

12.ª Ninguna obra será admitida sin la indicación del precio de venta o de la declaración de "invendible".

13.ª Ninguna obra podrá ser declarada "invendible" o de propiedad particular después de hecha la inscripción y catalogada como de venta, sino a condición de abonar en el acto el expositivo o su representante el tanto por ciento asignado.

14.ª El Comité Directivo de la Exposición, percibirá el diez por ciento sobre el importe de cada obra vendida, aunque ésta lo haya sido directamente por el expositivo o su representante, e incluso después de la clausura, pero estando aún dentro del local de la Exposición.

15.ª La admisión, elección, instalación y, en general, todo cuanto se refiera al modo de ser colocadas y expuestas las obras, será de la exclusiva competencia del Comité organizador y de su delegada la Junta Ejecutiva.

16.ª Se aconseja a cada expositor el envío de fotografías desus obras para la posible propaganda quedando ésta al libre criterio de la Junta Ejecutiva. así como su reproducción en el Catálogo oficial dependerá del Comité Ejecutivo de Monza, quien a su vez, decidirá las que hayan de insertarse en la revista "Le Arti Decorative", órgano de la Exposición, el boletín periódico, etc., etc.

17.ª Cada expositor podrá o no autorizar la reproducción aislada de sus obras; pero las vistas de conjunto, interiores y detalles de emplazamiento donde aquellas estén expuestas es de libre reproducción fotográfica del Comité Directivo de Monza o de la Junta Ejecutiva de Madrid.

18.ª Tanto el Comité Directivo de Italia, como la Comisión organizadora de España, tomarán todas las medidas necesarias para la vigilancia y conservación de las obras admitidas y expuestas; pero no aceptan ninguna clase de responsabilidades, y por lo tanto, no tendrán derecho a exigirles los expositores. El Comité Directivo de Monza asegura contra incendios el local de la Exposición. Pero en lo que se refiere a los envíos e instalaciones particulares, toda clase de seguros quedan a cargo de los expositores, quienes si así lo desean, pueden hacerlo a su costa facilitándoles la Secretaría indicaciones pertinentes al caso.

19.ª Los expositores o sus representantes tendrán derecho a una tarjeta permanente y gratuita

de entrada a la Exposición, que les será facilitada antes de la fecha inaugural.

20.ª La firma del expositor o de su representante debidamente autorizado, al pie del boletín de inscripción, indica su pleno y absoluto acatamiento a las disposiciones anteriores y a cuantas en lo sucesivo, consecuencia lógica de ellas, acuerde la Comisión organizadora.

21.ª Toda la correspondencia será dirigida al Secretario general, en la Dirección General de Bellas Artes.

Conde de las Infantas, Director general de Bellas Artes, Presidente.—Duque de Alba, Vicepresidente.—Mariano Benlliure, Marqués de Pons, Rafael Domenech, Miguel Martínez de la Riva, Juan José García Gol, Néstor Martín Fernández de la Torre, Teodoro Anasagasti, Roberto Martínez Baldrich, Angel Vegue y Goldoni, Guido Caprotti, M. Carrasco Reyes, Voles.—José Francés, Secretario general.

Madrid, 6 de febrero de 1927.

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 24 de febrero de 1927

Persiste un núcleo principal de perturbación atmosférica en las Islas Británicas, alcanzando su influjo por un lado hasta Marruecos y por el otro hasta Alemania.

En el Canal de la Mancha el tiempo es francamente malo, lloviendo mucho y soplando vientos fuertes.

Se registran nevadas intensas en Suecia y Noruega.

En España durante las 24 horas perseveraron las lluvias que fueron muy copiosas en Andalucía.

En Córdoba, llovió 33 litros por metro cuadrado; 26 en Sevilla; 23 en Algeciras y 16 en Huelva.

La temperatura máxima de ayer fué de 16 grados en Gerona, Valencia, Alicante, Huelva y San Fernando y la mínima de hoy 2 grados bajo cero en León y en Burgos.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 9,3 grados y la mínima de hoy, 4,8 grados.

En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 651,4 milímetros.

Temperatura máxima, 12 grados. Idem mínima, 2 grados.

Viento, dirección Sur.

Cantidad de agua llovida en las 24 horas, 3 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

En toda España, persistencia del régimen de lluvias.

¿La Casa que da más garantía? CASA JODRA

Esta Casa no cobra las composuras de relojes de pared hasta que el cliente esté satisfecho de la buena marcha del reloj.

Todos los trabajos de relojería serán entregados en el plazo máximo de ¡SEIS DIAS! garantizándolos por un año.

El personal técnico de la Casa, es titulado y tiene maquinaria eléctrica.

Precios sin competencia.

Relojes más baratos que nadie

Reloj que no marche bien será cambiado por otro.

CASA JODRA
JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA
Renova, 13.—Zamora

Teatro PRINCIPAL

Hoy Jueves Aristocrático

Estreno de la grandiosa superproducción de la Metro Goldwyn

Tres Solterones Discretos

Emociones, Risas y Llantos.—Cinta estupendamente combinada

Mañana Viernes, ¡Ay Doctor no apriete usted!

Superproducción Fox interpretada por Tom Mix y Helen Ch.

PRONTO FAUSTO

Crónica mercantil

Barcelona 23

Sostenidos los precios del trigo y aunque los compradores muestran poco deseo de ajustar partidas, se contrataron procedencias línea Guadalajara y Avila a 49,50; línea Cuenca, Palencia y León a 48,50.

Valladolid 23

El mal temporal reinante no permite que se anime la concurrencia de vendedores a los mercados del detall. Por eso, a más de otras causas ya conocidas, son muy pocas las llegadas de carros de trigo a la venta en nuestros dos mercados locales, en los que se observa que unos compradores no pagan a más de 83,50 y 84 reales las 94 libras en tanto que otros llegan a 84,50 y 85.

En cuanto al negocio de partidas, los vendedores son pocos, aunque no falta oferta, y los precios a que se cotizan llevan el sello de la firmeza, aunque se mantienen dentro del marco en que hace días aparecen. Puede condensarse la situación diciendo que la oferta es solo regular y escasa la demanda, así como que la perspectiva del mercado es de calma y expectación.

En los mercados del detall hubieron hoy las entradas siguientes: Por el CANAL: 200 a 83,50 (48,28).

Por el ARCO: 200 fanegas a 84,50 reales y algo a 85 o sea a 48,85 y 49,14 pesetas los 100 kilos.

De Barcelona los últimos avisos indican calma en el mercado y sin variación los precios de días anteriores.

Clinica Odontológica

Y LABORATORIO DENTAL
JOSE JARAMILLO

Ex-Ayudante del Doctor Aguilar
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
ZAMORA

¡AGRICULTORES!

¿Por qué debéis abonar vuestras tierras con el Nitrato de Cal de Noruega?

POR SER puro y contener cada saco 100 kilos de abonos NETOS. POR SER un abono nitrogenado y cálcico de rápida asimilación. PORQUE mejora las condiciones físicas del suelo. PORQUE no necesita lluvias para su disolución en el suelo. PORQUE se puede emplear en cobertura aun en época de sequía. POR SER de fácil reparto gracias a su estado granulado. POR SER producto de pureza garantizada, el único nitrato de cal fabricado directamente y no contener más que nitrógeno nítrico y cal, "no nitrógeno amoniacal de menos valor".

POR EXPENDERSE con embalaje muy sólido de sacos impermeables. POR SERVIR para múltiples usos domésticos sus magníficos sacos impermeables.

Exigís siempre a vuestros proveedores de abonos el verdadero, el conocido y acreditado

Nitrato de cal de Noruega

no otros nitratos nuevos que con el nombre de cal se ofrecen, hasta ahora desconocidos, cuyos resultados pueden ser muy problemáticos.

Nitrato de cal de Noruega

es el mejor y más barato. Comprando NITRATO DE CAL DE NORUEGA iréis mejor servidos que con ningún otro, y encontraréis una economía, cuando menos, de CINCO PESETAS en saco de 100 kilos sobre el Nitrato de sosa. No os dejéis engañar y rechazad todo aquel que no sea legítimo.

Nitrato de cal de Noruega

Puede adquirirse: En Madrid: Compañía Española de Nitratos (Marqués de Cubas, 1). Concesionario para el Norte de España: Florentino Zurdo, ARE-VALO.

EN ZAMORA: en la Panera Social S. A. y don Francisco López Bobo.—Depositarios.

Representantes exclusivos: RODRIGUEZ y ALONSO, Plaza de Santiago, núm. 2.—ZAMORA.

sea bruto, le tratarán como tal; será explotado y después de la rebelión como antes y aún mas que antes, tendrá hombre.

Esta instrucción, manifiesta la conferencia, deben llevarla a cabo y de un modo conjunto, en primer término el Gobierno y padres de familia, el primero haciéndola verdaderamente obligatoria y los segundos, sintiendo amor por ella, enviando sus hijos a las escuelas y estimulándolos al saber. En segundo término, propulsando estas conferencias los que por su cargo y cultura están llamados a ello, muy especialmente los poseedores de un título. Alcaecer en estos pueblos de centros de superior cultura, siempre será este un medio eficaz de allegar alguna enseñanza a los desprovistos de ella.

Todos—termina diciendo—tenemos el deber de despertar esas inteligencias que duermen el sueño de la ignorancia: de hacer este pueblo grande y admirado de todos los demás, para que llegue un día en que con más motivo que hoy podamos enorgullecernos de ser tabareses.

Descontado es decir, que el numeroso público que escuchó tan hermosa conferencia, la aplaudió entusiastamente al final y estuvo oyéndola con verdadero y religioso silencio en el curso de toda ella.

¡Muy bien, admirada paisana! Así se hace patria chica, que en su derivación es hacerla grande; yo también quiero unir mi aplauso al de los convecinos y además, una felicitación muy sincera.

Ventura NIETO

Tábara, 23 de febrero de 1927.

Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora

Libro de ventas y operaciones.—Circular

Son bastantes los industriales y entidades obligadas a llevar el libro de venta y operaciones que aún no han presentado el referido libro para ser diligenciado por la Administración de Rentas públicas, los del partido de la capital, y por los señores liquidadores del impuesto de Derechos reales los pertenecientes a otros partidos.

En evitación del máximo de responsabilidades que se verá obligada a exigir esta Delegación a los que en un plazo breve dejen incumplido ese deber ineludible, se les hace saber por la presente a fin de que llegue a conocimiento de los mismos, para que en su día no puedan alegar ignorancia del cumplimiento de dicho requisito, recordado ya en diferentes circulares publicadas en el "Boletín Oficial" de esta provincia y en los periódicos de esta localidad.

Zamora, 24 de febrero de 1927.

JOYERIA-RELOJERIA-OPTICA

DE HIGINIO MERINO

RAMON Y CAJAL, 3, ZAMORA

(Casa fundada en 1878). Completísimo surtido en alhajas, relojes y artículos de óptica. Relojes LONGINES, SOLVIL, CYMA, OMEGA, ZENITH, etc. Depósito de los insuperables cristales PUNKTAL ZEISS, los mejores para la vista. Artículos de Iglesia. Representación de PLATA MENESES.

Acreditado Taller de Composturas. Instalación y reparación de relojes de torre.

"EL PORVENIR" Almacén de Calzado

Infinidad de modelos, zapatos para señora, a mitad de precio, SOLO por estos días.

San Torcuato, 11 Fermin Peláez

ZAMORA

"LA MODERNA"

Fábrica de bebidas gaseosas y agua de Selt con agua filtrada

Venta de vinos especiales tintos y blancos, Vermouth y jarabes. Vino tinto de las bodegas Bilbainas, especial para mesa a 0,70 el litro y 11 pesetas los 16 litros. Vinos blancos extra desde 1,25 a 2 pesetas litro.—Se sirve a domicilio desde medio cántaro en adelante.

San Torcuato 61 Teléfono 205

LA SUIZA Gran Pastelería y Confitería

Variado surtido en postres y tortas imperiales. Todos los días bollos Suizos y Cristinas.

Visitad «LA SUIZA» Santa Clara, 10 Zamora

Teléfono núm. 23

El descanso dominical de la Prensa

Por el Ministerio del Trabajo ha sido promulgada una Real orden sobre el descanso dominical de la Prensa, el cual es mantenido en todo su vigor y con las características del régimen vigente.

La Real orden citada dice que los comités paritarios de la prensa de Madrid y Barcelona se han dirigido al Ministerio solicitando que no se tenga en cuenta para esta industria la excepción 7.ª del Real decreto de 17 de diciembre último, para la aplicación del descanso dominical y que sin modificación alguna subsista el régimen vigente.

Considerando lo preceptuado por el artículo 38 de la disposición que crea los Comités paritarios, por el que se concede a las entidades patronales y obreras de referencia el derecho de establecer pactos, con arreglo al artículo 32 y al 54 del reglamento de los citados Comités, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de Ministros, ha acordado que se acceda a lo solicitado con carácter general, sin que se modifiquen las Reales órdenes de 22 de enero y 14 de febrero de 1920, que disponen que las empresas y sus agentes u obreros, y en todo caso el Comité paritario de la industria de referencia, puedan dictarse un régimen para la aplicación del descanso dominical.

Por lo tanto, queda resuelto este pleito que tanto apasionó a periodistas y empresas, quedando vigente el descanso dominical en su forma actual.

Gran Café París

El día 25, DEBUT DEL LAUREADO

TRÍO SINFÓNICO RUSSO

compuesto de Srtas.

Para los Carnavales

Mariscos de todas clases, Fiambreres surtidos y un Menú variadísimo a la carta. Precios económicos

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Diaz Hernando

Médico-Oculista

CONSULTA DE 10 a 1

Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

Baldomero Andreu

Corredor de comercio colegiado

Viriato, 2, principal Zamora

De Higiene, que interesa

En la FERRETERIA LA LLAVE de FELIX CRESPO PEREZ, cuenta con 500 DESCARGADORES de agua para W-C, y artículos en general para los mismos que ofrece a precios económicos.

No confundirse y visiten esta casa.

"LA LLAVE" Ferretería

Calle del Riego, 34, Zamora

Carbones Minerales y Vegetales

VIUDA DE J. GARCIA CAPELO

Diego Ordaz 10, despacho (frente a San Gil). Droguería Vda. Capelo, Santa Clara, 4. Droguería Sucursal Vda. Capelo, Avenida de la Feria, (Puerta Feria)

Esta casa solo sirve carbones de las mejores calidades.—Servicio rápido

MANTAS LANA

PARA CAMA, SE LIQUIDA IMPORTANTE PARTIDA POR FIN DE TEMPORADA

CASA REDONDO

Plaza Mayor, 11 ZAMORA

(Antiguo establecimiento de Francisco P. CASASECA)

"EL CANDADO"

Grandes Almacenes de Hierros, Ferretería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola.

DESIDERIO VIDAL

(Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz)

Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia.

Descontos a mayoristas y sindicatos. Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo. No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios. Puerta de la Feria, 2 al 10. Zamora Teléfonos números 85 y 131

Noticias Generales

T O R E S A N A S

Por Teléfono y Radio

El cadáver que ayer fué hallado en las proximidades de las azenas de Gijón, fué por la tarde identificado por el novio y algunas amigas que aseguraron pertenecía a Anacleto Cuesta Campano, natural de Coreses y que en la tarde del 18 de diciembre desapareció de la casa donde se encontraba sirviendo.

Sociedad Mercados de Abastos

Compañía Anónima
Esta Sociedad celebrará Junta general para dar cuenta de la gestión administrativa realizada durante el año 1926; cuyo acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes y hora de las 15 en su domicilio social, Pelayo 8.

SEÑORA.
viuda, sin hijos admitirá en familia huéspedes.
Razón calle de Benavente número 2. Zamora.

Con motivo de cumplirse ayer el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco Caballero Ortega, jefe que fué de la Sección provincial de Pósitos de Zamora, se celebraron misas en los templos de San Juan de Puerta Nueva y San Esteban Martín, que fueron aplicadas por el descanso eterno del alma del finado.
A su hija y familia, les reiteramos la expresión de nuestro pésame.

PAN DE GLUTEN

PARA DIABETICOS
VIENA CAPELLANES.—Madrid
Fábrica: Martín delosHeros33 y35
Poderoso antidiabético y antidiabético, recomendado por todas las eminencias médicas.
Caja con 12 barras, 2 pesetas en toda España.
Venta: Eusebio Rodríguez Mata, calle Quebrantahuesos, 5.

HOTEL EN VENTA
Por una causa de que se enterará al comprador, se vende el Hotel del Paseo de San Martín, en el cual se halla establecida la Brigada Sanitaria. Tiene "garaje" para siete u ocho carruajes y foso.
Para tratar, con don Casimiro Carranza.

Hemos recibido la Memoria correspondiente al ejercicio de 1926 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y de sus sucursales en Peñaranda de Bracamonte y Zamora y cuyos detalles ya conocen nuestros lectores.
Agradecemos el envío.

"ROSSIA"

Compañía Danesa de Seguros
INCENDIOS y ACCIDENTES
Garantías Ptas. 28.807.516.01.
Desea nombrar Delegados y Agentes en toda esta provincia.
Las solicitudes a la Subdirección Regional, D. Miguel B. Fernández, Santa Ana, 30.—León.

A cobrar

Autorizado el señor Delegado de Hacienda para satisfacer los haberes a las clases pasivas, ha señalado las siguientes fechas del mes próximo:
Día 1.º Topas y minas
Día 2.º Montepío civil y militar
Día 3.º Jefes y oficiales
Día 4.º Habilitados
Día 5.º Todas las nóminas

Ha sido aprobado de Real orden el expediente de expropiación de fincas para el tercer trozo de la carretera de San Marcial a Ledesma, por Peñausende, importante en 17.057,37 pesetas.

SE ARRIENDA
para pasto y labor dos cuartos en la dehesa de Llamas, Cabañas de Sayago. Para verla y condiciones con el guarda, en la misma finca.

GRAN LIQUIDACION

1.200 Camisetas Felpa Rusa Pirineo superior 3'85
en todas las tallas a 4'25
1.200 Pantalones id. id. de id. 2'00
2.000 Camisas Vichy Superior 3'00
2.500 Camisas Sarga Extra 1'00
1.000 Pares Medias Sport en todas las tallas

Gran surtido en Jerseys para Caballero, Señora y Niños a precios baratísimos

Vea V. los precios en los famosos escaparates de los

ALMACENES DIEZ

PLAZA DE SAGASTA, NUMEROS 31 y 33, ZAMORA

Precio Fijo.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población
NACIMIENTOS
María del Pilar Andrea Alonso Alvarez.
Valeriano Hernández Rodríguez.
MATRIMONIOS
Antonio Martín Marcos.
Victoria de la Torre Cabrero.

Carbones de todas clases

Si queréis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.
BAUTISTA H. ARENAS
Puebla de la Feria, 6, Teléfono 158

EN BREVE apertura de una Clínica Dental en la Plaza de Sagasta, 1.—2.º, dirigida por el afamado Médico-Odontólogo de Madrid don Heliodoro Sánchez-Monje.

Ha tomado posesión de ayudante del profesorado de Taquigrafía en este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, doña Angeles Martínez Hernández.

AMOS OLEA

Médico-Odontólogo
En breve abrirá en esta capital su gabinete dental montado con todos los adelantos modernos.

Operarias de sastré, se necesitan en la Sastreía de Nicanor Prieto e Hijos, Sucesor, en esta plaza. Buenos jornales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana
Juzgado de Alcañices.—Delito, homicidio; procurador, Manuel Alfonso Olivares y otro; defensores, Miguel Canelo y Rodríguez; procuradores, señores Queipo y Arranz; testigos, 27.

Artículos Sanitarios

Wateres completos con todos los accesorios para su instalación desde 48 pesetas.
Accesorios sueltos a precios baratos.—Esperato Robledo.
Previos brillantes ejercicios efectuados en Madrid, ha sido nombrado vigilante conductor de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia con 3.500 pesetas, don Miguel Donato González, motorista con servicio en Zamora.
Reciba nuestra enhorabuena.

GRIPE

se evita
desinfectando con
ZOTAL

Vides Americanas

del propietario viticultor
ADOLFO HERRARTE.—Haro
Casa fundada en 1903.

El día 27 y hora de las cuatro de la tarde, se reunirá en el salón de actos de la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, para designar vocales de las Juntas municipales.

En la próxima concentración de reclutas las Cajas de Zamora y Toro darán contingentes al regimiento Caballería de Albuera número 16, de guarnición en Salamanca.

En familia se admiten dos caballeros estables.
Plaza de Santa María la Nueva, 4, principal.

Ha sido nombrado canónigo de la S. I. Catedral de Astorga, don José Mayo Rodríguez, cura párroco de Villafila.

VIAJES
Hemos saludado recientemente en Toro a la señorita Lolita Milán de Zamora.
—Ultimamente, han salido: Para Madrid, el abogado don Marcello Samaniego y señora.
—Para Palencia y León, el fotógrafo don Alvaro de la Parra.

LA FIESTA DEL ARBOL

A los años mil vamos a tener ocasión de "admirar" en Toro la Fiesta del Arbol. Y no somos partidarios del acto que mañana va a celebrarse en nuestra histórica Ciudad, porque en la mayoría de los casos la Fiesta del Arbol, como otras muchas Fiestas, se reducen a unos discursos henchidos de poesía, con ruido de bombo y platillos unos arbolillos que yacen después en el abandono más bochornoso y a un simulacro, efímera y peluculero, de patriotismo y de progreso.

Es necesario antes de plantar árboles, inculcar al pueblo el amor y el respeto al arbol; porque bien puede suceder—y he aquí nuestro temor—que el arbolillo, que mañana coloquen en las barbacanas de Capuchinos los niños de las Escuelas públicas, con música de fiesta, a los pocos meses perezca ante el abandono de las autoridades y a los ojos indiferentes del pueblo.

No podemos pasar por alto un acto como este en cuestión, al que acudirán, además del Ayuntamiento, las autoridades locales y el pueblo toresano, si la inclemencia del tiempo no lo impide; es la Fiesta del Arbol, según nuestro modesto criterio, efímero y ruidoso espectáculo, motivo para perder el tiempo... Y tuvimos ocasión, no hace mucho, de comentarla, siguiendo una plausible y loable campaña "Pro Arbol", que tan acertada y discretamente inició el culto periodista vallisoletano don Angel Lera de Isla. A pesar de ello volveremos a hilvanar unas notas, con la venia de todos, para puntualizar y glosar el acto de mañana. Hoy, además de comunicar la escueta noticia del hecho, digamos por adelantado que somos decididos defensores del arbol. Lo que no sostenemos es el "ruido", el "bombo", la "fiesta"—motivo muy solapado para no ir al trabajo—, todo lo artificioso y peluculero de actos semejantes. Ya hemos dicho—y tornamos a repetirlo—pesa sobre nosotros el grave temor de que los plantíos que mañana se coloquen en la fosa, perezcan desgajados, muertos de sed y en el más bochornoso e infame abandono. De ser así sería cien

veces más positivo no perder el tiempo con la vulgarizada Fiesta del Arbol.
La Junta local de Protección a la Infancia—iniciadora del acto—, el Ayuntamiento, las autoridades y el pueblo han de saber, para lo sucesivo, mantener ese entusiasmo que hoy existe por ver las cenagosas barbacanas de Capuchinos llenas de árboles que perfumen con sus aromas deliciosos el ambiente, tantos años, hasta ahora, nauseabundo y corruptor.

NOMBRAMIENTO

El ayuntamiento de Toro, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para la Administración municipal, ha nombrado un competente inspector auxiliar de la Junta local de Sanidad, recaudando dicho nombramiento, con plausible acierto, en don Salvador Calabuig, quien se distingue por su actividad y celo en el desempeño de sus funciones, tal como la que atañe a la limpieza y aseo de las calles de que tan necesitados nos encontrábamos.

Es de esperar que el señor Calabuig siga desempeñando su cometido con la rectitud y actividad del caso, pues de no ser así tendríamos que lamentar infructuosos e inútiles nombramientos, de lo que han de cuidarse muy especialmente todos los concejales del Excelentísimo Ayuntamiento.

AMONESTACION

Han sido leídas las amonestaciones del competente empleado de esta estafeta de Correos, don Enrique Guerrero, con la agraciada joven Socorro Pérez Alonso, quienes en fecha muy próxima contraerán matrimonio, por lo cual enviamos por adelantado nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos.

NECROLOGIAS

Ha fallecido en esta ciudad a los 57 años de edad, el abogado don Alejandro Melendez y Rodríguez, persona muy estimada entre nosotros.

También han fallecido recientemente don Mateo Palomín y don Nicolás Costillas.

MAPA

La Dirección del Instituto Geográfico y Catastral, haciendo conculso la confección del mapa topográfico nacional, ha remitido a nuestro Ayuntamiento tres ejemplares del plano correspondiente al partido municipal de Toro.

El Corresponsal

Toro, 23.

Médico ortopédico en Zamora

El conocido Médico Ortopédico de Madrid, **Don J. Campos**, director del Instituto de Ortopedia, Protésica y Cosmética (calle de la Montera, 38 prales. desde 1911) recibirá personalmente en consulta médica especial durante el 28 de Febrero, de 12 a 1 y de 5 a 6 en el Hotel Antonio.

Ortopedia—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformados, Narices, Orejas, Aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA—EXTINCION de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor del aliento); precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados «ortopédicos especialistas» y no «Médicos especialistas», que anuncian consultas, es porque «no son médicos» ni por tanto «especialistas» sino «mal consentidos» industriales de la Medicina.

LA ROSA DE ORO

Continúa realizando infinidad de trozos de diversos artículos y restos de series procedentes de sus grandes ventas de

TEMPORADA

LA ROSA DE ORO

GRAN VIVERO

De vides americanas en Moraleja del Vino

El viticultor Félix Palacios, pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides americanas, injertados y barbados de todas las variedades; los injertos a 150 pesetas millar y los barbados a 60 pesetas.

Madrid, (24 9 m.)
MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA
El ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, ha hablado del resultado de su viaje a Canarias, anticipando ligeramente algo de lo que expondrá en el Consejo de ministros extraordinario, que se celebrará en la próxima semana, para informar a sus compañeros de Gabinete de los resultados de su viaje.

De provincias

DETENCION DE UNOS ASE-SINOS
Logroño.—La guardia civil de Arnedo, ha efectuado la detención de los gitanos Manuel y Angel Piza, Jesús García y Antonio Jiménez, quienes se confesaron participantes en el asesinato de un sereno en Miranda de Ebro.

EL REY SALE PARA MADRID
San Sebastián.—Después de dar un paseo por la capital, don Alfonso almorzó en el hotel Cristina, acompañado del duque de Miranda y otros aristócratas.

Esta noche en el sudexpreso, ha salido para Madrid.

Ultima Hora

Madrid 24, (3 t.)

VARIAS NOTICIAS

A las 11'40 minutos de esta mañana en tren especial, cuya máquina pilotaba el duque de Zaragoza, llegó a Madrid procedente de San Sebastián, su majestad el rey acompañado del duque de Miranda.

En la estación del Norte el monarca fué recibido por el marqués de Estella, el general señor Martínez Anido y autoridades.

Por orden expresa del rey, no se le tributaron honores militares. El general Primo de Rivera ha despedido con su majestad el rey.

Al salir de Palacio, dijo el general Primo de Rivera, que su majestad la reina y sus hijos, saldrán a las seis de hoy para Málaga, donde pasarán unos días con la infanta doña Beatriz.

Ha dimitido el gobernador civil de Guipúzcoa, a consecuencia del voto de censura otorgado a dos diputados provinciales por el mismo designados.

Para este puesto ha sido nombrado don Francisco Manzano que fué gobernador de Barcelona.

El rey ha firmado hoy varios decretos.

El jefe del Gobierno ha manifestado que dentro de unos días se celebrará la ceremonia de imponer el rey al aviador José Ansaldo, la cruz laureada de San Fernando.

Para dicho acto se movilizarán algunas tropas.

Aun no está designado el sitio donde se ha de celebrar la fiesta.

Respecto a Tanger, ha dicho que los comisionados franceses entregarán esta tarde a los representantes españoles la contestación al memorandum entregado por estos.

Los españoles se tomarán dos fechas para contestar.

El marqués de Estella ha estado en el ministerio de Estado, despidiendo con el secretario general señor Espinosa de los Monteros, ministro de Marina señor Cornejo y vicepresidente del Consejo de Economía nacional señor Castedo.

El jefe de la escuadrilla Atlántica, decía ayer que reparada la avería y si el tiempo favorecía saldría de Arrecife.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa contra el capitán de Infantería don Remigio Baro, procesado por malversación de caudales.

El fiscal pidió se confirmara el fallo del Consejo de Guerra celebrado en Ceuta, condenándole a cuatro años de suspensión de empleo y separación del servicio.

El comandante del cañonero "Bonifaz" desde las Palmas dice que la jescuadrilla "Atlántida", ha salido para Casablanca en auxilio de los aviadores uruguayos.

Sánchez ORTIZ

Imo. Vda. de E. Calamita.—Zamora

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia
En buena Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este

CAMISERIA ALBARRAN

San Torcuato, II, ZAMORA

POR TODO ESTE MES

Gran rebaja de precios por fin de temporada

Camisetas punto inglés señora y caballero.—Medias.—Calcetines.—Jerseys señora y caballero.—Camisas.—Juegos prendas color.—Corbatas.—Juegos de camas.—Gabanes e Impermeables.—Chalecos fantasía caballero y otros varios artículos.—PRECIOS BARATISIMOS

Casa de las Medias, San Torcuato, II, Zamora

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 20 de Febrero y de Vigo el mismo día el vapor

ARLANZA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 6 de Febrero y de Vigo el mismo día el vapor

"ALCANTARA"

(23.000 toneladas, primer viaje)

Precio en 3.ª clase, 610,10 pesetas

Id. en 3.ª con camarote, 645,10

PRECIO del pasaje de tercera clase

De dos a diez años, pesetas 308'85; de diez años en adelante 590'10. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235'30, diez años en adelante 625'10.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Febrero 9 vapor
Marzo 9 vapor

"DESNA"
"DEMERARA"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10. — PRECIOS en camarote cerrado: De dos a diez años 315'30; de diez años en adelante 625'10.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbougue para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos. — En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán

Correspondencia. — Apartado número 76. — Madrid, señores Mas, Andrews, etc. Cie. Marqués de Cuba, 21.

Lloyd Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,

23 Febrero	«Sierra Córdoba»	Ptas. 635,10
9 Marzo	«Madrid»	Ptas. 540,10
23	«Sierra Morena»	Ptas. 635,10
30	«Werra»	Ptas. 590,10
6 Abril	«Sierra Ventana»	Ptas. 635,10
27	«Weser»	Ptas. 590'10
11 Mayo	«Sierra Córdoba»	Ptas. 635,10
25	«Madrid»	Ptas. 590,10

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

13 Febrero «Highland Ladie»
27 Febrero «Highland Glen»
13 Marzo «Highland Loch»
27 Marzo «Highland Piper»

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)

	Primera	Intermedia	3.ª clase
Las Palmas	399'00	215'00	108'00
Río Janeiro	1.408'75	800'00	
Montevideo	1.580'00	868'50	550,10
Buenos Aires	1.634'00		

NOTAS. — Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo

Andrés Fariña (S. en C.)

Agentes Generales. Apartado, núm. 59

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de LA CORUÑA a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

PRECIO en 3.ª

	Habana	Méjico
«Cuba» 23 de Febrero	551'65	594'90
«Espagne» 23 de Marzo	541'65	584'90
«Lafayette» 23 de Abril	541'65	584'70

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña

CONSIGNATARIO

Calle de Compostela, Coruña.

SECCION DE ANUNCIOS

MULAS, se venden. — Informará en la carretera de la Estación, viuda de don Manuel Rodríguez.

MESA de Billar seminueva, se vende en el casino sayagues de Bermillo. Para tratar con su dueño, en el mismo, con don José Marino.

Alfredo Huertas

Taller de ebanistería y carpintería mecánica

Ofrece a sus clientes y al público en general, su nuevo taller, instalado en la calle de Pelayo número 10, bajo, adonde se reciben encargos.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con los números 4 y 6, de calle de San Juan de las Monjas.

Para tratar, con el apoderado del dueño, don Zacarías Martínez, Traviesa, 14.

PASTOS. — Se arriendan el día 1.º de marzo entrante a las once horas, en el salón del Sindicato Agrícola del pueblo de Corrales (Zamora), calle del Poal, número 1.º, tendrá lugar en pública subasta, el arriendo de pastos de espigadero, barbechera y hoja de viña, del término municipal de espigadero, susceptible de sostener unas mil seiscientas cabezas de ganado lanar, de espigadero, y unas dos mil quinientas de hojadero, con sujeción al pliego de condiciones expuesto en la secretaría de mencionada sociedad, haciéndose la advertencia de que se facilitan canchales para el ganado cuando estén en las majadas.

Corrales 3 de febrero de 1927.

El Presidente,
José COSTA

ANUNCIO

El día 3 de Marzo del año corriente y a las once horas de su mañana, se celebrará subasta pública extrajudicial, para la venta de las fincas rústicas y urbanas pertenecientes a la testamentaria del finado don Angel Jambina Mazon, y sitas en los términos municipales de Arcenillas, Madridanos, Villalazán, Villaralbo y Zamora.

La subasta tendrá lugar en el despacho del abogado, don José Pérez-Cardenal Prieto, calle de San Andrés, números 17 y 19, en cuyo estudio se hallan a disposición de los interesados en la licitación, el pliego de condiciones y la titulación de los inmuebles.

Chalet, se vende uno, situado en la Avenida de Requejo. Consta de cuatro viviendas y espaciosos jardines, posterior y laterales. Para informes, el procurador don Agripino González Queipo, calle de Alfonso XII, núm. 7 y en la Plaza de Sagasta, número 22, pral.

SE VENDE

una máquina cinematográfica, seminueva. Para tratar con Feliciano Gómez Cuadrado en Villarrín de Campos, Zamora.

Gonzalo Garsi Miguel

Corredor de Comercio Colegiado San Andrés, 18 Zamora

Transportes

De todas clases de mercancías, a corta o larga distancia, precios baratísimos, los hace un camión marca Berliet, que se encuentra a disposición del público, en la calle de Castelar, 41.

Para tratar con su dueño, Peiro Hernández.

También se vende vino de cosecha superior, al precio de 9 pesetas los 16 litros, el tinto, y el blanco a 12 pesetas. No dejen de visitar esta su casa donde hallarán grandes ventajas.

VINO CLARETE, superior, pureza garantizada, de las afamadas bodegas de Desiderio Vidal, de Corses, se vende a 10 ptas. los 16 litros, calle de Viriato, 3, (junto al Café París).

Se sirve a domicilio. — Teléfono 131. — Se reciben encargos en el Almacén de Hierros "El Canadío".

SE VENDEN

dos camas de madera y otros muebles. Sagasta, 31, 1.º

Se vende

la casa número 17 de la calle de la Reina y dos bodegas en las calles de Orejones y Moreno. Informes: Plaza de Cánovas, 2.

VENTA

Se vende la casa número 30 de la Plaza Mayor de esta Ciudad, informando del precio y condiciones su dueño que habita Fray Diego de Deza número 10, o su procurador D. Zacarías Martínez.

SE VENDE

por no poderlo atender su dueño, un bacil en término de Guimaré, Zamora, de 20.000 cepas de cabida, poco más o menos, con casa y un pozo en construcción con agua abundante.

Para tratar con su dueño, José de las Heras, calle Brahamos, 2, Pantoja, Zamora.

Se vende

baratísima la casa número 56 de calle de Balbraz.

Informes en la misma casa.

AMA DE CRIA

de 22 años, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres.

Informes en esta administración.

Carro de varas

seminuevo, con toldo y muelles, se vende. Para tratar con su dueño, Cayetano López en Morales del Vino.

Casa

Se vende la casa número 13 de la calle Nueva del arrabal de Olivares.

Para tratar con su dueño en Cortinas de San Miguel número 10, Zamora.

SE VENDEN

dos tractores agrícolas, una marca "Titan" 10-20 H.P. y otro "Fordson", una camioneta Ford, dos carros de varas y diferentes aparatos agrícolas; todo en muy buen estado. — Para tratar con su dueño en Aspariegos don Diego Ballesteros.

Se vende o se arrienda el antiguo taller de carros de Corzo, carretera Tras Castiello, Olivares. Para tratar en la misma.

Taller de Hojalatería

DE Antonio Gazapo

Plaza de San Miguel, n.º 9. — Zamora.

Aparatos sanitarios. Bañeras, Lavabos, Bideles, Duchas e Inodoros con cisterna completos desde 41 pesetas. En esta Casa encontrará gran surtido y especialidad en instalaciones de agua fría y caliente para cuartos de baño. — Gran surtido en cristalería de toda clase. No confundirse: Locales que ocupaba Zapata. — Zamora.

GRAN ESTABLECIMIENTO de

SEMILLAS

de la Viuda de Ezequiel Rodrigo

Esta Casa tiene el gusto de ofrecer al público inmenso surtido en Arboles Frutales de las mejores granjas de San Juan. Así como también Rosales, Pinos, Esparragueros, Palmeras, Tubérculos de Cebollas, de Jacintos de Holanda, Narcisos y Tulipanes del Japón. Especialidad en Alfalfa, Tréboles, Remolachas y Hierbas para prados artificiales. También ofrece plantas de Colina, Repollos y Lechugas, etc., etc.

Para más informes, dirigirse a PALOMAR CHICO, núm. 1. — Zamora (Frente al estanco de San Torcuato).

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SON-DAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas. curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, n.º 1, MADRID (España). El método explicativo infalible.

Consulta gratis y por carta.

"Antes en el lecho conyugal y después", tres pesetas librerías de Zamora. Por correo a Editorial, Arenal, MADRID.

Hotel Duñaiturria

PENSION DESDE 10 PTAS.

Plaza del Angel, 13 y 14. — Madrid

Centro de suscripciones

a todos los periódicos de Madrid, Revistas, Figurines, Dramas, Comedias y novelas de todas clases "El Consultor de los Bordados" "El Hogar y la Moda" y todo lo concerniente a este ramo.

Venta y Suscripciones

Alfonso Ramírez, Renova, 4 y en Kiosco de la Plaza de Sagasta

A. Pérez Troncoso

Agente de Publicidad

Colón, 30, 1.º

VIGO

Gran Vivero de Vides Americanas en Zamora

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín, (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides ingertadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin ingertar.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen. Los propietarios de tierras que deseen convertirlas en viñas, esta casa hace las plantaciones previos contratos a satisfacción.

Informes y pedidos a Juan Gato, Plaza Mayor, Zamora

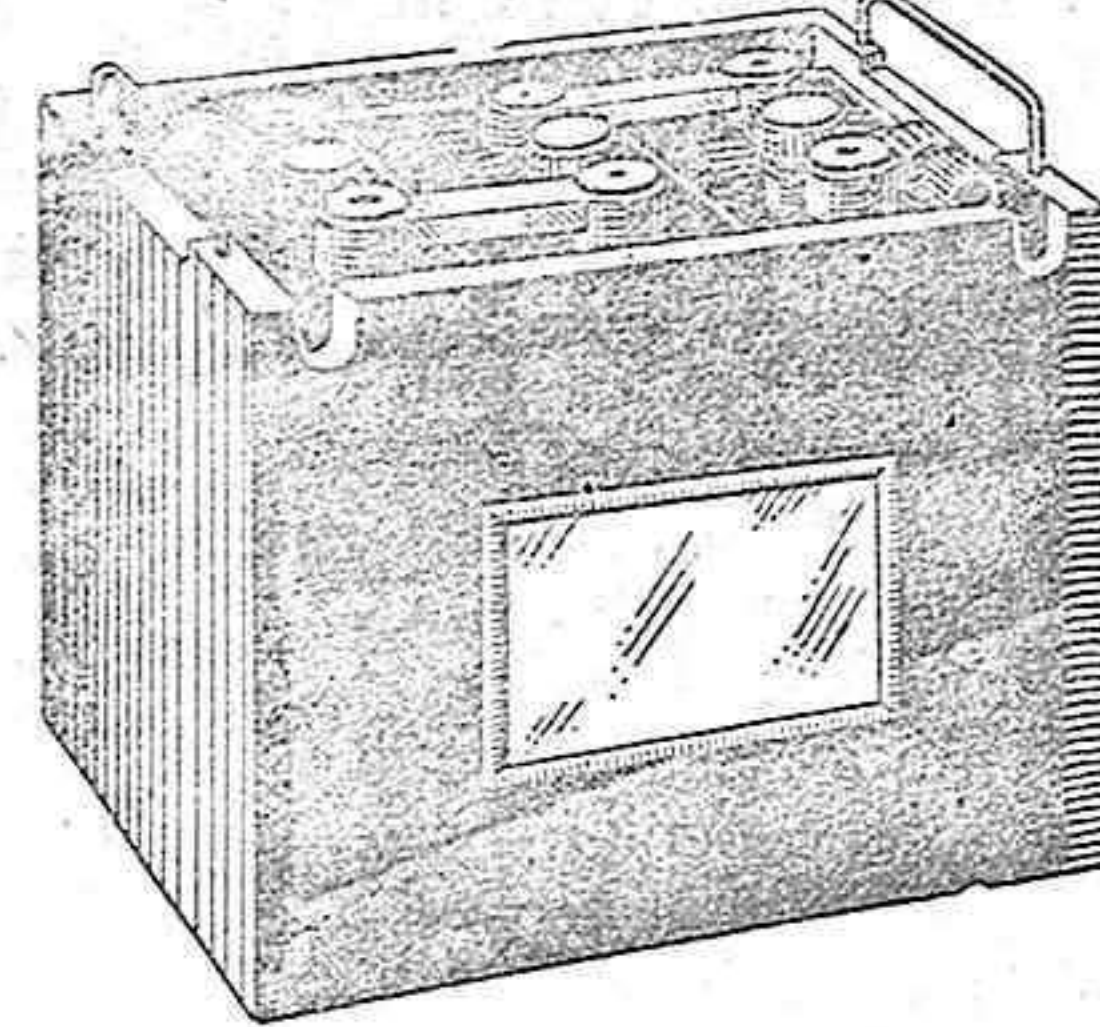


Baterías Dominit

6 y 12 voltios

PARA COCHES

Americanos y Europeos



Adoptado para Alumbrado y Arranque

BOSCH

por su sólida construcción.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

BARCELONA Equipo Bosch, S. A. MADRID Mallorca 281 Génova 3

Holland América Line

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico.

Próximás salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

De Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo los días 22, 23, 24 y 25 de Febrero, respectivamente el vapor

LEERDAM

De Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, los días 15, 16, 17 y 18 de Marzo, respectivamente el vapor

MAASDAM

De Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo los días 5, 6, 7 y 8 de Abril, respectivamente el vapor

SPAARN DAM

Precio del pasaje en tercera clase, HABANA 541'65 pesetas

VERACRUZ y TAMPICO 584'90 pesetas

NOTA. — Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para informes dirigirse a los Agentes en BILBAO, señores Pérez Ullbarri e hijos; SANTANDER, don Francisco García; Gijón, Sra. Viuda e hijos de A. López de Haro; de CORUÑA, López y Sánchez

VIGO, Joaquín Dávila y Compañía

Compagnie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

5 de Marzo ROUSSILLON
19 de Marzo CHICAGO
2 de Abril LA BOURDONNAIS
16 de Abril ROUSSILLON

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos, id. de 3.ª clase pesetas 545'10.

(más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10, medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Línea de La Habana y Houston

El magnífico vapor francés, DE LA SALLE

Precio de 3.ª a la Habana			
2.ª intermedia	de 1.200	a	541'65
2.ª clase	de 1.500	a	843'25
1.ª clase	de 1.500	a	1.400'00
3.ª clase	Veracruz		584'90
2.ª intermedia			885'75
2.ª clase	de 1.250	a	1.450'00
1.ª clase	de 1.600	a	5.000'00

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. — 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. — 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciéndoles constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 Febrero MASSILIA

23 Marzo LUTETIA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 610'10.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

14 Febrero LIPARI

28 Febrero FORMOSE

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 696 95

En 3.ª con camarote y comedores 605 95

En 3.ª corriente 550 95

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para DaKar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

22 Febrero AYLAN

Precio del billete en 3.ª clase 550'10.

NOTA. — Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,

Antonio Conde, hijos

VIGO, Luis Taboada, 4. — LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2. — VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32